ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com

Cantarranas, 08 de septiembre del 2022

Estimada: Anyi Estephany Sandres Henríquez

Oficial de Información Pública

Su Oficina

Estima Estephany espero tenga un bonito día en sus labores diarias, después de este corto saludo decirle que en el **Oficio No. 296-2022 OIP-MC** de la ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública y su Reglamento Y **Acta No. 77-2017,** Hay tres Dominios Plenos correspondiente al mes de **Agosto del 2022**

1. **María Antonia Osorio Cruz**
2. **Porfirio Adalberto Oyuela Díaz**
3. **María Martha Cerrato Arguijo**

ROBERTO MURILLO

JEFE DE CATASTRO

¡Seguimos Cumpliendo Porqué **Cantarranas**, Si Vale la Pena!!!

CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 352-360 del tomo 48 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2021-2022, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 16-2022** .- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los treinta y un días del mes de agosto año dos mil veintidós, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de los Regidores por su orden: 1°. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2°. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3°. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4°. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5°. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6°. Henry Noel Mairena Velásquez, 7°. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8°. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, faltando por incapacidad la Vice Alcaldesa Lic. Clarisa María Gaitán Cárcamo, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1°.2°.3°.4°.5°..6°..7°..8°.9°..10°..11°...12°.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por la Sra. **MARIA ANTONIA OSORIO CRUZ,** mayor de edad, originaria y residente en este municipio Cantarranas, por tarjeta de identidad No. 0820-1961-00040, suficientemente discutida esta Municipalidad **ACUERDA:** Conceder a la Sra. Osorio, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO**, de un terreno ejidal ubicado en Sitio Las Lajitas, Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Amilcar Ávila; AL SUR: Colinda con Río Chiquito de por medio y propiedad de María Antonia Cruz Osorio; AL ESTE: Colinda con propiedad de María Antonia Cruz Osorio; y AL OESTE: Colinda con propiedad de Cristóbal Cerrato.- Con las estaciones, distancias en Mts. y Rumbos siguientes: Estación 1-2, Distancia Mts. 110.75, Rumbo S 41° 18" 42´E; Estación 2-3, Distancia Mts. 2.11, Rumbo S 23° 34 53´W; Estación 3-4, Distancia Mts. 8.06, Rumbo S 7° 7" 30´W; Estación 4-5, Distancia Mts. 9.22, Rumbo S 40° 36" 4´W; Estación 5-6, Distancia Mts. 20.55, Rumbo S 48° 11" 0´W; Estación 6-7, Distancia Mts. 33.17, Rumbo N 36° 23" 39´W; Estación 7-8, Distancia Mts. 35.23, Rumbo N 3° 35" 32´W; Estación 8-9, Distancia Mts. 10.44, Rumbo N 16° 41" 57´W; Estación 9-10, Distancia Mts. 11.74, Rumbo N 31° 23" 51´W; Estación 10-11, Distancia Mts. 8.52, Rumbo N

Distancia Mts. 18.51, Rumbo N 66° 1" 50´E; Con un área de terreno de 3,550.23 M2. , equivale a 0.36 Hectáreas, 0.51 Manzanas- FUNDAMENTO: Título de Ejidos "San Juan de Flores, Hoy Cantarranas" Compulsa extendido en el año 1940, reinscrita al Tomo 349 con el No. 26 del 2 de Noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán y con el Perimetro Urbano del Municipio Decreto No. 104-S.G-98 de fecha 22 de Enero de 1998; actualmente reinscrita al Tomo 5375, con el No. 58 del 19 de junio de 2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 2,029.18, conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 126544- 13°.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión.- Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Regidores: 1°. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2°. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3°. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4°. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5°. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6°. Henry Noel Mairena Velásquez, 7°. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8°. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los cinco días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.

LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL

Vo.Bo. ING. MARCO ANTONIO GUZMAN Z.
ALCALDE MUNICIPAL

Municipalidad de Cantarranas DPT. De Francisco Morazan

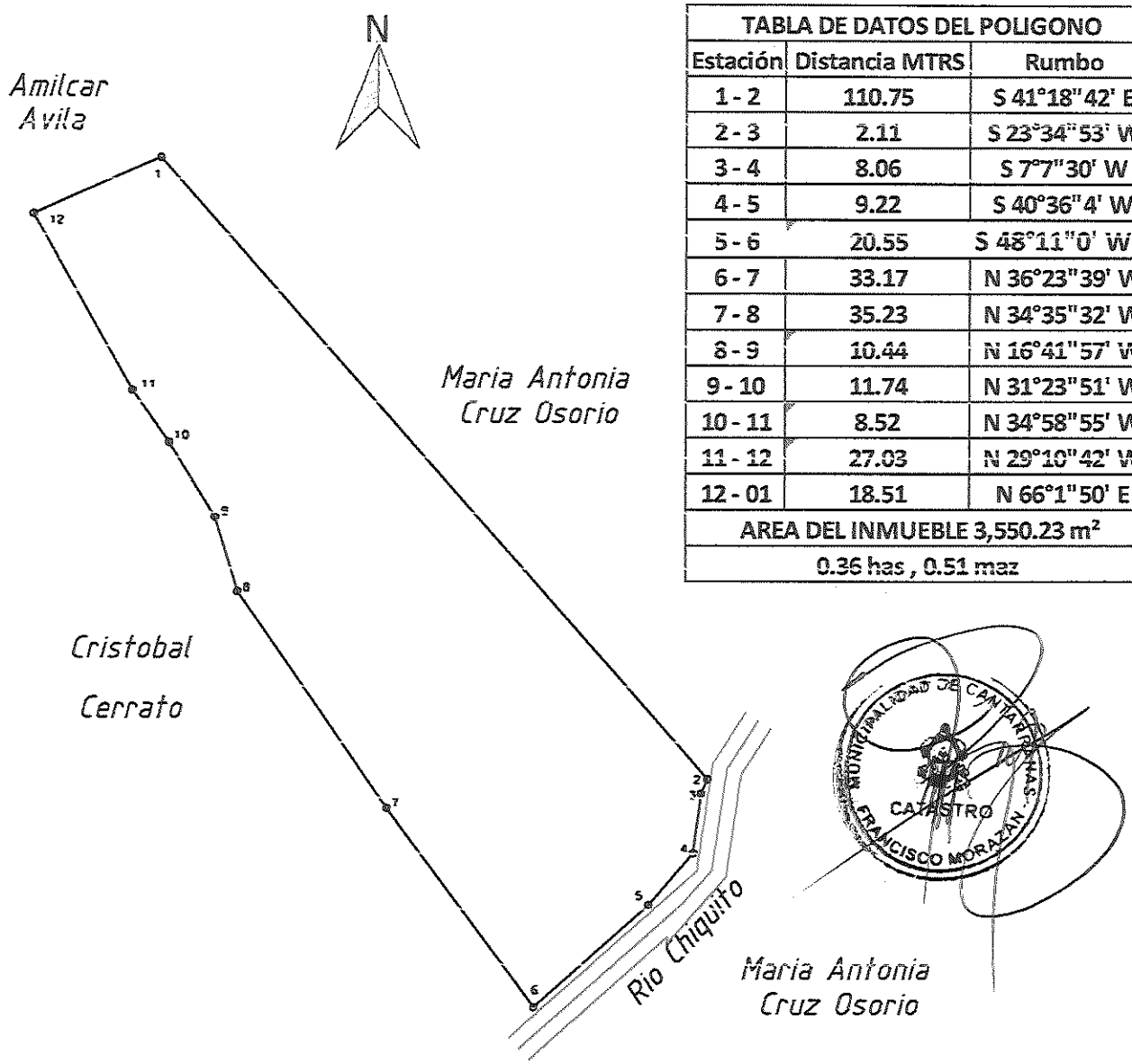

TABLA DE DATOS DEL POLIGONO		
Estación	Distancia MTRS	Rumbo
1 - 2	110.75	S 41°18"42' E
2 - 3	2.11	S 23°34"53' W
3 - 4	8.06	S 7°7"30' W
4 - 5	9.22	S 40°36"4' W
5 - 6	20.55	S 48°11"0' W
6 - 7	33.17	N 36°23"39' W
7 - 8	35.23	N 34°35"32' W
8 - 9	10.44	N 16°41"57' W
9 - 10	11.74	N 31°23"51' W
10 - 11	8.52	N 34°58"55' W
11 - 12	27.03	N 29°10"42' W
12 - 01	18.51	N 66°1"50' E
AREA DEL INMUEBLE 3,550.23 m²		
0.36 has , 0.51 maz		

Propietario Del Inmueble — Maria Antonia Osorio Cruz
0820-1961-00040

Area Del Inmueble — 3,550.23 m2 / 0.36 hectareas / 0.51 Manzanas

Fecha 25/08/2022

Contenido Del Inmueble
Plano Topografico

Ubicacion Del Inmueble
"Sitio las Lajitas"
Municipio de Cantarranas
DPT. de Francisco Morazan

...\MARIA ANTONIA 2.dgn 7/9/2022 16:16:43

CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 352-360 del tomo 48 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2021-2022, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 16-2022** .- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los treinta y un días del mes de agosto año dos mil veintidós, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de los Regidores por su orden: 1°. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2°. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3°. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4°. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5°. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6°. Henry Noel Mairena Velásquez, 7°. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8°. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, faltando por incapacidad la Vice Alcaldesa Lic. Clarisa María Gaitán Cárcamo, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1°.2°.3°.4°.5°..6°..7°..8°.9°..10°..11°.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por el Sr. **PORFIRIO ADALBERTO OYUELA DIAZ**, mayor de edad, vecino de este municipio, residente en Tegucigalpa, D.C., por tarjeta de identidad No. 0714-1961-00010, suficientemente discutida esta Municipalidad **ACUERDA**: Conceder al Sr. Oyuela, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO**, de un terreno ejidal ubicado en Col. Brisas del campo, Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Herederos Segura; AL SUR: Colinda con propiedad de Dora Turcios; AL ESTE: Colinda con propiedad de Dalecio Cerrato Aguilar; y AL OESTE: Colinda con propiedad de Wendy Zúniga.- Con las estaciones, distancias en Mts. y Rumbos siguientes: Estación 1-2, Distancia Mts. 20.90, Rumbo S 76° 38" 15´E; Estación 2-3, Distancia Mts. 2.90, Rumbo N 73° 2" 49´E; Estación 3-4, Distancia Mts. 5.70, Rumbo S 2° 34" 48´E; Estación 4-5, Distancia Mts. 15.69, Rumbo S 8° 17" 20´E; Estación 5-6, Distancia Mts. 1.60, Rumbo S 66° 53" 18´W; Estación 6-7, Distancia Mts. 2.55, Rumbo N 90° 0" 0´W; : Estación 7-8, Distancia Mts. 19.60, Rumbo N 79° 1" 56´W; : Estación 8-1, Distancia Mts. 22.23, Rumbo N 6° 6" 9´W; Con un área de terreno de 543.06 M2.- FUNDAMENTO: Título de Ejidos "San Juan de Flores, Hoy Cantarranas" Compulsa extendido en el año 1940, reinscrita al Tomo 349 con el No. 26 del 2 de Noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil

58 del 19 de junio de 2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 7,649.92, conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 126015.- 12°...13°.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión.- Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Regidores: 1°. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2°. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3°. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4°. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5°. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6°. Henry Noel Mairena Velásquez, 7°. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8°. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, al primer día del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL

Vo.Bo. ING. MARCO ANTONIO GUZMAN Z.
ALCALDE MUNICIPAL

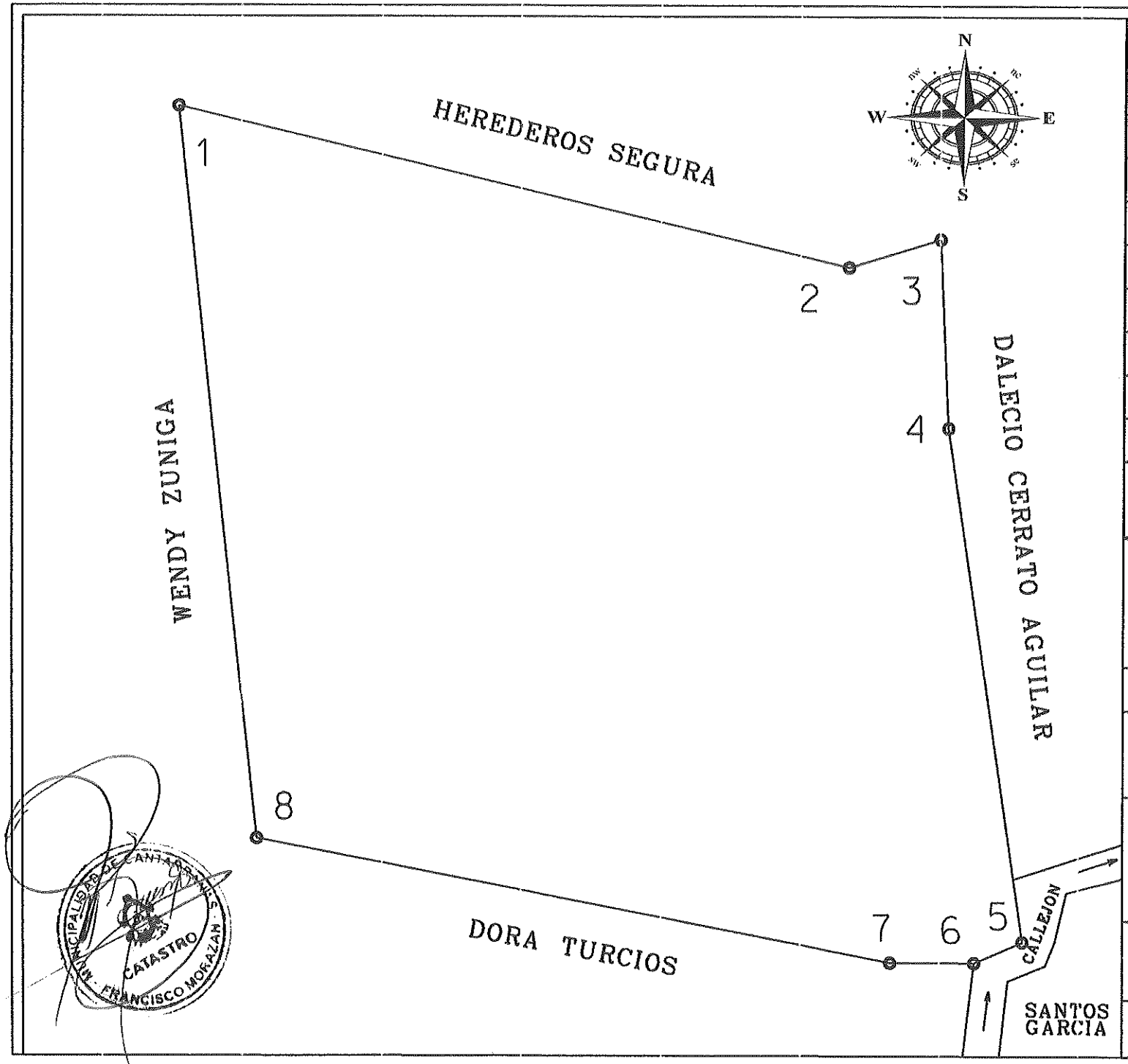

TABLA DE DATOS DEL POLIGONO		
Estación	Distancia MTRS	Rumbo
1-2	20.90	S 76°38"15' E
2-3	2.90	N 73°2"49' E
3-4	5.70	S 2°34"48' E
4-5	15.69	S 8°17"20' E
5-6	1.60	S 66°53"18' W
6-7	2.55	N 90°0"0' W
7-8	19.60	N 79°1"56' W
8-1	22.23	N 6°6"9' W

AREA 543.06 m²

PROPIETARIO :

PORFIRIO ADALBERTO OYUELA DIAZ

PROPIETARIO :

• DE DNI : 0714-1961-00010

FECHA 30/08/2022

CONTENIDO :

PLANO TOPOGRAFICO

UBICACION DE INMUEBLE :

COLONIA BRISAS DEL CAMPO
MUNICIPIO DE CANTARRANAS
DPT: DE FRANCSICO MORAZAN

AREA DEL INMUEBLE :
543.06 m2

HOJA DE CALCULO 1/1

...\PORFIRIO.dgn 7/9/2022 16:15:46

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 341-347 del tomo 48 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2021-2022, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 15-2022** .- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los quince días del mes de agosto año dos mil veintidós, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de los Regidores por su orden: 1°. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2°. Bach. Norian David Medina Alonzo, 3°. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4°. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5°. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6°. Henry Noel Mairena Velásquez, 7°. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8°. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, faltando por incapacidad la Vice Alcaldesa Lic. Clarisa María Gaitán Cárcamo, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1°.2°.3°.4°.5°..6°..7°..8°.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por la Sra. **MARIA MARTHA CERRATO ARGUIJO,** mayor de edad, originaria y residente en este municipio de Cantarranas, por tarjeta de identidad No. 0820-1951-00052, suficientemente discutida esta Municipalidad **ACUERDA**: Conceder a la Sra. Cerrato, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO**, de un terreno ejidal ubicado en Barrio Las Lomas, Cantarranas, donde tiene construida su casa; con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Jose Manuel Benítez; AL SUR: Colinda con calle de por medio y propiedad de Griselda Peña Sierra y Melania Peña Sierra; AL ESTE: Colinda con calle de por medio y propiedad de Santos Felix Mairena; y AL OESTE: Colinda con propiedad de Cesar Cruz.- Con las estaciones, distancias en Mts. y Rumbos siguientes: Estación 1-2, Distancia Mts. 15.89, Rumbo N 80° 21" 51´E; Estación 2-3, Distancia Mts. 17.42, Rumbo S 10° 15" 16´E; Estación 3-4, Distancia Mts. 2.21, Rumbo S 49° 57" 7´W; Estación 4-5, Distancia Mts. 16.50, Rumbo S 78° 54" 12´W; Estación 5-1, Distancia Mts. 19.10, Rumbo N 2° 39" 6´W; Con un área de terreno de 313.92 M2.- FUNDAMENTO: Título de Ejidos "San Juan de Flores, Hoy Cantarranas" Compulsa extendido en el año 1940, reinscrita al Tomo 349 con el No. 26 del 2 de Noviembre de 1979 del Registro de la

Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán y con el Perímetro Urbano del Municipio Decreto No. 104-S.G-98 de fecha 22 de Enero de 1998; actualmente reinscrita al Tomo 5375, con el No. 58 del 19 de junio de 2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 9,205.98, conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 120073, 124519, 125031.- 9°...10°..11°.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión.- Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Regidores: 1°. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2°. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3°. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4°. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5°. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6°. Henry Noel Mairena Velásquez, 7°. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8°. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL

Vo.Bo. ING. MARCO ANTONIO GUZMAN Z.
ALCALDE MUNICIPAL

TABLA DE DATOS DEL POLIGONO		
Estación	Distancia MTRS	Rumbo
1-2	15.89	N 80°21"51' E
2-3	17.42	S 10°15"16' E
3-4	2.21	S 49°57"7' W
4-5	16.50	S 78°54"12' W
5-1	19.10	N 2°39"6' W
AREA DEL INMUEBLE 313.92 m²		

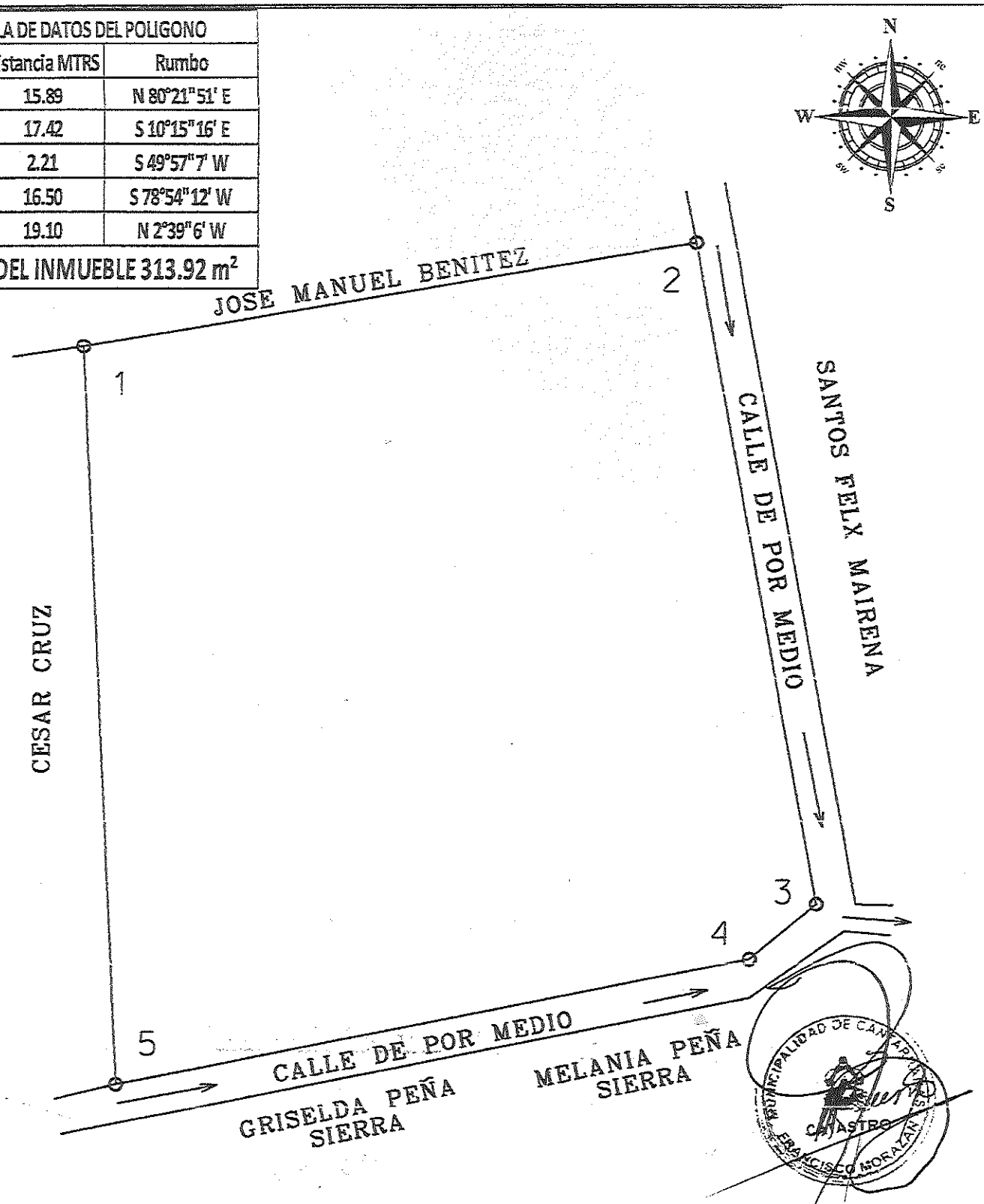

PROPIETARIO: MARIA MARTA MARTINEZ PINEDA * DE DNI : 0820-1970-00162	UBICACION DEL INMUEBLE
FECHA 15/08/2022 / CONTENIDO PLANO TOPOGRAFICO	BARRIO LAS LOMAS MUNICIPIO DE CANTARRANAS DPT DE FRANCIACO MORAZAN

...\MARIA MARTA SALINAS.dgn 15/8/2022 15:44:08